



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SANTA CRUZ DE EL SEIBO

RNC: 430-017922

¡Somos parte de tí!



Santa Cruz de El Seibo, Rep. Dom.
13 de enero de 2025

Señores:
Directiva
Unión Deportiva Seibana
Municipio El Seibo, Provincia El Seibo

Distinguidos señores:


Muy cortésmente y luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de El Seibo está convocando a una reunión para la “Articulación de mecanismos para el desarrollo municipal”, y abordar el tema de la ratificación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de El Seibo, el día jueves 16 de enero a las 3:00 p.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) seguirá siendo el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Atentamente,


Lic. Leo Francis Zorrilla Ramos
Alcalde Municipal de El Seibo


Ing. Pedro Enrique Hidalgo Mercedes
Técnico de Planificación Municipal

Rafael José Jan



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SANTA CRUZ DE EL SEIBO

RNC: 430-017922

¡Somos parte de tí!



Santa Cruz de El Seibo, Rep. Dom.
13 de enero de 2025

Señores:

Directiva

Junta de Vecinos Brisas del Soco

Municipio El Seibo, Provincia El Seibo

Distinguidos señores:

Esmeralda Villa Torres
14-1-2025

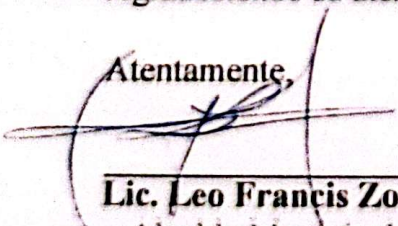
Muy cortésmente y luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de El Seibo está convocando a una reunión para la "Articulación de mecanismos para el desarrollo municipal", y abordar el tema de la ratificación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de El Seibo, el día jueves 16 de enero a las 3:00 p.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) seguirá siendo el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.


Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Atentamente,



Lic. Leo Francis Zorrilla Ramos
Alcalde Municipal de El Seibo



Ing. Pedro Enrique Hidalgo Mercedes
Técnico de Planificación Municipal

 Avenida Manuela Diez Jiménez No. 40, Santa Cruz De El Seibo

 (829) 745-1288  alcaldiasantacruzdeelseibo@gmail.com  [alcaldiasantacruzdeelseibo](https://www.facebook.com/alcaldiasantacruzdeelseibo)



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SANTA CRUZ DE EL SEIBO

RNC: 430-017922
¡Somos parte de tí!



Santa Cruz de El Seibo, Rep. Dom.
13 de enero de 2025

Señores:
Directiva
Confraternidad de Pastores de El Seibo
Municipio El Seibo, Provincia El Seibo



Distinguidos señores:


Muy cortésmente y luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de El Seibo está convocando a una reunión para la “Articulación de mecanismos para el desarrollo municipal”, y abordar el tema de la ratificación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de El Seibo, el día jueves 16 de enero a las 3:00 p.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) seguirá siendo el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

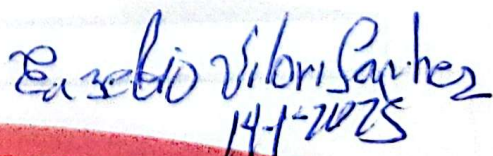
Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.


Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,




Atentamente,


Lic. **Leo Francis Zorrilla Ramos**
Alcalde Municipal de El Seibo


Ing. **Pedro Enrique Hidalgo Mercedes**
Técnico de Planificación Municipal


Eusebio Vitoriano
14-1-2025

 Avenida Manuela Diez Jiménez No. 40, Santa Cruz De El Seibo

 (829) 745-1288  alcaldiasantacruzdeelseibo@gmail.com  [alcaldiasantacruzdeelseibo](https://www.facebook.com/alcaldiasantacruzdeelseibo)



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SANTA CRUZ DE EL SEIBO

RNC: 430-017922

¡Somos parte de tí!



Santa Cruz de El Seibo, Rep. Dom.
13 de enero de 2025

Señores:
Directiva
Cámara de Comercio y Producción de El Seibo
Municipio El Seibo, Provincia El Seibo

Distinguidos señores:

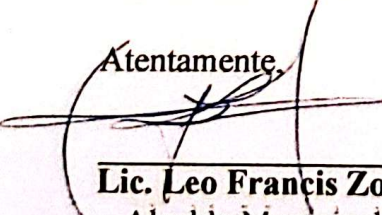
Muy cortésmente y luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de El Seibo está convocando a una reunión para la “Articulación de mecanismos para el desarrollo municipal”, y abordar el tema de la ratificación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de El Seibo, el día jueves 16 de enero a las 3:00 p.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) seguirá siendo el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

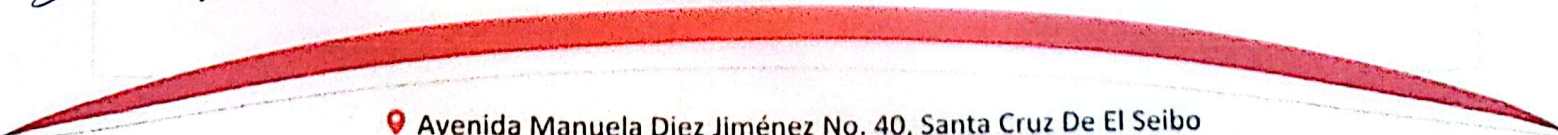
Atentamente,



Lic. Leo Francis Zorrilla Ramos
Alcalde Municipal de El Seibo



Ing. Pedro Enrique Hidalgo Mercedes
Técnico de Planificación Municipal


📍 Avenida Manuela Diez Jiménez No. 40, Santa Cruz De El Seibo

📞 (829) 745-1288 ✉️ alcaldiasantacruzdeelseibo@gmail.com 📘 [alcaldiasantacruzdeelseibo](https://www.facebook.com/alcaldiasantacruzdeelseibo)

ESCAÑEADO CON CAMSCANNER



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SANTA CRUZ DE EL SEIBO

RNC: 430-017922

¡Somos parte de tí!



Pedro P. De Jesús Linares
2800 p.m.

Santa Cruz de El Seibo, Rep. Dom.
13 de enero de 2025

Señores:
Directiva
CODIA EL SEIBO
Municipio El Seibo, Provincia El Seibo

Distinguidos señores:

Muy cortésmente y luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de El Seibo está convocando a una reunión para la "Articulación de mecanismos para el desarrollo municipal", y abordar el tema de la ratificación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de El Seibo, el día jueves 16 de enero a las 3:00 p.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) seguirá siendo el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.


Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.




Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Atentamente,


Lic. Leo Francis Zorrilla Ramos
Alcalde Municipal de El Seibo


Ing. Pedro Enrique Hidalgo Mercedes
Técnico de Planificación Municipal

 Avenida Manuela Diez Jiménez No. 40, Santa Cruz De El Seibo

 (829) 745-1288  alcaldiasantacruzdeelseibo@gmail.com  [alcaldiasantacruzdeelseibo](https://www.facebook.com/alcaldiasantacruzdeelseibo)

Escaneado con CamScanner



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SANTA CRUZ DE EL SEIBO

RNC: 430-017922

¡Somos parte de tí!



Santa Cruz de El Seibo, Rep. Dom.
13 de enero de 2025

Señores:
Directiva
Seibo Al Progreso Organización Wisconsin
Municipio El Seibo, Provincia El Seibo

Distinguidos señores:

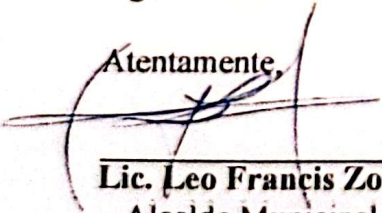
Muy cortésmente y luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de El Seibo está convocando a una reunión para la "Articulación de mecanismos para el desarrollo municipal", y abordar el tema de la ratificación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de El Seibo, el día jueves 16 de enero a las 3:00 p.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) seguirá siendo el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Atentamente,


Lic. **Leo Francis Zorrilla Ramos**
Alcalde Municipal de El Seibo


Ing. **Pedro Enrique Hidalgo Mercedes**
Técnico de Planificación Municipal

Cesar Leonardo Febles
14/1/2025